PATRIA LIBRE

Teléfono 276 — Semanal de política nicaragüense — Apartado de Correos 759

Año I | América Central | San José, Miércoles 15 de Marzo de 1916 | República de Costa Rica | Núm. 15

Director: Rosendo Argüello | Redactor: Francisco R. Baldovinos

PRECIO: 50 céntimos el mes.

LO QUE NOS DICE EL PRIMER ESTADISTA è HISTORIADOR NICARAGÜENSE

Guatemala, 26 de noviembre de 1915.

Sr. Dr. don Rosendo Argüello.

San José de C. Rica.

Estimado amigo:

Acabo de recibir varios de los primeros números de PATRIA LIBRE, que supongo me han sido remitidos por Ud. Mil gracias.

La lectura de ese periódico me ha impresionado agradablemente y me ha producido algo que pudiera llamar un paréntesis en mi vida de tristezas, reanimada hoy con la esperanza; porque detrás de esa hoja valiente, editada con lujo de sacrificios, percibo clara y distintamente la silueta de un intrépido adalid, de un infatigable luchador, que jamás desmaya y que surge de las ondas embravecidas en la hora del naufragio de nuestras libertades, para salvar la bandera de la nave que se hunde y, tremolándola con mano firme sin temor á la tormenta desatada, guiar con ella á puerto de salvación.

No sé si sea el ambiente de la desgracia, combinado con el peso de los años que doblegan ya mis espaldas, debilitan mis energías y asfixian mis ilusiones, lo que me ha vuelto pesimista y me hace apreciar mal á la juventud de nuestra tierra, que camina á la vanguardia de la generación presente, y á la que desearía ver con las virtudes de Atenas y la bravura de Roma y no sumida en éxtasis ante el brillo de Babilonia, vuelta de espaldas á su humilde patria y disputando á las orugas los senderos y yerbecillas del rincón de la floresta, con la esperanza de poder revolotear saludando al sol naciente después de haber dormido el sueño de la crisálida; y aunque encuentro excepciones meritísimas que brillan á modo de luciérnagas en la noche tenebrosa de nuestra historia, ellas son pocas y vienen á confirmar la regla general. Duéleme contemplarla desesperezándose confiadamente bajo el denso nubarrón, gozosa de la sombra que proyecta y que protege á sus ojos de albino de los rayos deslumbrantes del sol de nuestra libertad, cual grupo de obtusas sardinillas que aletean á la sombra del cetáceo que duerme la siesta á flor de agua.

No falta quien nos hable con la mayor buena fé de los nuevos derroteros y bien intencionados propósitos que meditan los yanquis en nuestro suelo. Tengo sin embargo para mí, que los yanquis no dejarán de ser siempre yanquis con nosotros: son ellos de raza felina y descienden en línea recta del leopardo inglés; y aunque jueguen con su presa y le concedan momentáneas libertades y cariñosas sobas, es para proporcionarse lo que en el caló de las tabernas llaman una *boca*, sin que el resultado tenga variación alguna. No es posible que el tiburón, que penetra en la colectividad de innúmeros pececillos que llevan las grandes corrientes marinas, pueda mostrarse generoso y compasivo con ellos; así como tampoco creer en las bellas promesas y rectas intenciones de los yanquis que actualmente tienen fija su garra en nuestra nuca—y no hay por qué culparlos, pues cada especie del reino animal viene al mundo tal cual es y debe ser, sin fuerza ni voluntad para prescindir de sus instintos ni rebelarse contra el atavismo de su raza. El *bull dog* cuando agarra con su férrea quijada no puede soltar la presa.

Veo por los periódicos de la tierruca, que suelen llegarme de vez en cuando, que allá nuestros amigos se preocupan con las futuras *elecciones libres* y que ya muchos acalorados se retrescan en las celdas de la Penitenciaría. Deploro que así pierdan su tiempo y sufran molestias. A los dementes del hospicio de San Hipólito, cuando alborotaban, les ponían la mesa para que se sentaran quietos á su rededor esperando una comida que nunca les llegaba y en cuya lista debe haber figurado algun potaje electoral.

Entiendo que á los generosos yanquis no deben importarles nada los liberales y conservadores de nuestra tierra, tal como á don Pedro de Alvarado le importaban un pepino los quichés y cachiqueles que tomó bajo su protección: á ellos—pongámosnos en su lugar—lo que les interesan y merecen predilección son los adictos y entre estos, los incondicionales. Por consiguiente.....*non verba sed facta*

Dícese, sin embargo, que una vez ratificado el tratado de canal que recomendará Wilson en su próximo mensaje, á los yanquis no les preocupará el color de los caciques futuros, dándoles lo mismo que sean rojos ó verdes. Tal vez así sea; pero tratándose de hombres tan prácticos como ellos, no parece natural que se aparten del *aseguratan ratan*, sabiendo que vale más un pájaro en la mano que centenares volando.

Pero tal vez me halle equivocado y mi pesimismo me lleve más allá de lo cierto. Por tanto, esperemos.

Dichoso Ud. que tiene fé, esperanza y fortaleza y que lucha con tanto brío. Yo lo aplaudo, lo admiro y hago votos porque la mala suerte y las decepciones se estrellen en su retemplado carácter.

Su afm° amigo. **JOSÉ D. GÁMEZ.**

El Canal de Nicaragua.

(Del folleto "Labor por la autonomía de C. América")

"Espero que no viviré para ver el día en que los intereses de mi país sean antepuestos á su honor."

Palabras del Senador Hoar al Presidente Roosevelt cuando le pedía su apoyo para el procedimiento que empleó al adquirir la concesión del Canal de Panamá.

El canal por Nicaragua es una vía de comunicación entre los dos Océanos, rival de la del istmo de Panamá, y en concepto de muchos hombres de ciencia muy superior á èsta. La vía de Nicaragua ha sido objeto de un contrato ó convención celebrada en las postrimerías de la Administración de Mr. Talft, y consecuenuia de la «Dollar Diplomacy» del Secretario Knox.

La simple lectura de la convención demuestra que E. E. U. U. no tiene el propósito de construir otro canal, sino evitar que ninguna otra nación pueda construirlo. No creemos que el móvil sea asegurar el buen éxito financiero de la empresa de Panamá, aunque cueste a este país varios centenares de millones, que tal suposisión no cabe en nación tan rica, por más que en la época en que se celebró, los hombres del Gobierno estaban muy lejos de profesar las ideas del Senador Hoar. Debe haber sido el móvil de la negociación la seguridad de Estados Unidos en el Continente, la mejor protección de sus costas, después de abrirse la gran vía de comercio para el mundo; y por lo mismo creemos que los vicios que tiene dicha convención, y que en seguida anotaremos, son corregibles, porque confiamos en que hoy, por grandes y legítimos que parezcan los intereses del país, no serán antepuestos al honor nacional.

Examinaremos los puntos sustanciales:

(a)—Concesión hecha por Nicaragua á Estados Unidos del derecho exclusivo perpetuo para construir un canal sobre el río San Juan y Lago de Nicaragua, ó sobre cualquiera otra vía á través de su territorio.

Basta dirigir la vista al mapa de Centro América para descubrir el primer vicio sustancial de esta conven-

Continúa en la 3ª página.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.